

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AN. VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Jueves 13 de Agosto de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.407

OPINION DE ZOLA SOBRE LA GUERRA

La guerra instrumento del progreso —El desarme.—La próxima novela de Zola.

La guerra de que se trata, es decir, la guerra de que ha tratado recientemente Zola con un redactor del *Matin*, no es, como podrían figurarse los lectores, *La Guerre*, la novela, aun no escrita, que está preparando en estos momentos el autor de *Los Rougon Macquart*.

No sobre esta futura obra literaria, sino sobre la guerra de veras, interrogó el periodista al gran novelador francés.

«Considero la guerra—dijo el autor de *Germinal*—como una fatalidad necesaria, á la cual no nos es permitido sustraernos, porque es, en cierta manera, inherente á la naturaleza humana. No la deseo: deseaba sería verdaderamente criminal; por el contrario, hago votos por que se retarde todo lo posible; pero llegaré un momento en que nos veremos obligados á aceptarla, si es que no la provocamos nosotros mismos. Y note usted que me coloco ahora en un punto de vista general, sin hacer alusión alguna á nuestra querrela momentánea con Alemania, que no es más que una anécdota en la historia de la humanidad.

Digo que la guerra es necesaria y útil, porque es una de las condiciones de nuestra existencia. La encontramos por donde quiera, no sólo entre diferentes razas y naciones, sino también en la vida íntima y privada. Constituye uno de los principales elementos del progreso, y cada paso hacia adelante que ha dado la humanidad ha sido señalado por una efusión de sangre.

Por lo que á nosotros los franceses toca, tengo la convicción de que la guerra de 1870, á pesar de los espantosos desastres que experimentamos, ha sido para nuestro país un beneficio, una cosa saludable, una lección, terrible en verdad, pero necesaria. Si nos hacía falta aquello; necesitábamos aquel baño de sangre para templarnos, para regenerarnos. Compare usted la Francia de hoy con lo que era cuando el Imperio declaró la guerra á Prusia. ¿Somos más fuertes, más serios, más dueños de nosotros mismos? Seguramente, y la prueba es que Alemania busca para hacernos frente la alianza de las potencias europeas.

Si; el período siguiente al tratado de Francfort ha sido para nosotros á manera de una resurrección, que ha acreditado una vez más los inagotables recursos del pueblo francés.

Se ha hablado, y se habla todavía, del desarme. Es una eventualidad imposible, y, aunque posible fuera, deberíamos rechazarla. Un pueblo sólo es

grande y fuerte mientras permanece armado, y tengo para mí que el desarme traería como resultado, en todo el mundo, una especie de decaimiento moral, de debilitación general á todos los pueblos que embarazaría la marcha progresiva de la humanidad. Las naciones guerreras han prosperado siempre, y todas las artes han desarrollado en razón directa del arte de la guerra. La historia nos lo demuestra. Nunca Atenas y Roma fueron tan florecientes por su comercio, su industria y su literatura como en la época en que sus ejércitos dominaban el mundo. Sin ir á buscar ejemplos tan lejanos, fijémonos en el siglo de Luis XIV. ¿Detuvieron el progreso de las artes y las ciencias las campañas del gran Rey? Por el contrario, parece que le favorecieron.»

Después dió el gran novelista á su interlocutor algunos pormenores sobre la obra que está escribiendo.

«He comenzado ya—le dijo—mi próxima novela *La Guerre*. Ayer terminé el capítulo segundo. *El bouquin* será muy voluminoso; tendrá 800 páginas de mi letra, ó sea cerca de 600 de la edición Charpentier. Espero terminarle en el mes de Marzo próximo.

Estoy muy contento del plan. Es uno de los más precisos y completos que he trazado, y casi tan voluminoso como será el *bouquin*. Ahora no me queda más que escribir mis cuatro páginas por día, que es la tarea que me impuesto.

La intriga es insignificante, sólo me sirve para enlazar las descripciones y los cuadros, porque deseo, ante todo, hacer una obra verdadera é histórica.

El ejército ha sido mártir en la triste guerra de 1870, y esto es lo que quiero hacer resaltar. Muchas veces fué traicionado moralmente. Ha habido, junto á hechos prodigiosos de bravura, cobardías sin nombre, forzoso es decirlo.

Casi todos los generales que hago figurar en la obra han muerto; sólo vive uno de ellos: MacMahon.

Hablo también del general Douai, que es uno de los fallecidos, pero sin juzgarle.

Las responsabilidades de todas las faltas cometidas las hago pesar sobre un general de brigada á quien no nombraré. La brigada que mandaba formó parte de la división á la cabeza de la cual estuvo colocado el general Douai.

Tengo un hermoso retrato de Napoleón III en Sedan. El emperador desempeña un gran papel en mi novela.

El desenlace lo he puesto en los días de la *Comuna*»

Desde Madrid

11 Agosto 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

En cada partido político, y sin que en este punto pueda hacerse, para muestra, una sola excepción, hay dos grandes masas, ó dos grandes elementos componentes de estos organismos de la política.

El elemento de los expertos, de los avisados ó de los maliciosos, si se quiere, es el menos numeroso; en cambio la otra masa, de los cándidos, la de las inocentes, es numerosísima.

Los primeros se pasan la vida fabricando ruedas de molino, que los segundos comulgan sin grandes dificultades, porque los cándidos tienen unas tragaderas superiores á toda ponderación y encomio. Dicho se está que esta parte de las agrupaciones políticas, nunca está en el secreto de las cosas. Esta es condición reservada á los maliciosos, que también pueden llamarse conspiradores. En las obras dramáticas, cuando el primer galán ú otro personaje de primera fila, dice, por ejemplo: ¡Viva el conde! el resto del personal, la comparsa, responde viva, sin darse verdaderamente cuenta de lo que hace.

Exactamente pasa en los partidos. Dice un personaje, desde las candelillas: «Ha sido afectuosa, afectuosísima, la entrevista celebrada hoy por la reina y Sagasta. La reina tiene especial afecto al jefe ilustre del partido liberal. Le convidó á almorzar, y luego quiso llevarle al juego de la pelota. Sagasta (detalle auténtico, interesante y trascendental, comunicado por telégrafo, á quince céntimos palabra urgente) Sagasta mientras esperaba á la reina, fumó un cigarrillo.»

Esto dicen los maliciosos, así como quién no dice nada; pero ya saben ellos lo que hacen. Ya saben que los fusionistas del coro, los cesantes, creen que esas deferencias, puramente cortesanas, de la Reina á Sagasta, envuelven una promesa inmediata, próxima, á plazo fijo, de ser poder. Los fusionistas de San Sebastián, es decir, los que están allí veraneando, que son los que tienen dinero, ya están persuadidos de que por ahora están verdes las uvas de la parra del presupuesto; pero saben también que los fusionistas que no cobran tienen muchísimas ganas de subirse á la parra, y lanzan esas especies para alimentar el fuego sacro, no de las vestales, que no las hay en el fusionismo, pero sí de los aspirantes á oficiales quintos, á visitantes de consumos, ó á vigilantes de la secreta. Y así, por modo gráfico, queda explicado el porqué del júbilo de la masa indocta

del fusionismo, que no tiene razón de ser ni fundamento alguno.

Parecerá mentira, pero se habla aún del viaje hecho por el Duque de Tetuán á San Sebastián, urgentemente llamado por el señor Cánovas. A la serie de motivos, más ó menos admisibles y lógicos, que se atribuyen al susodicho viaje, hay que agregar otros muchos, que hoy saca de su propia fantasía la prensa de la mañana. Pero en estas suposiciones, se vé desde luego el deseo, por cierto muy plausible, de acertar con la verdadera causa del viaje, á la vez que el deseo de satisfacer la curiosidad de los lectores. Lo que no se vé es la autenticidad de los informes, por lo cual no los reproduzco.

Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

Correo de Galicia

FIESTAS EN LA CORUÑA

Dí 16

Gran velada musical de siete á nueve de la noche.

Al momento dará comienzo la tercera función ción pirotécnica dirigida por los Sres. Hijos de Alonso.

Orden de la función. Fuegos acuáticos.

- 1.° Bombas explosivas de mortero, flotantes y precedidas de plumeros brillantes.
- 2.° Ramillete chinésco.
- 3.° Id. brillantes.
- 4.° Id. japonés.
- 5.° Azafatos hojas de parra.
- 6.° Id. id. de jazmín.
- 7.° Id. id. de clavelina.
- 8.° Ramilletes candelas Romana.
- 9.° Id. chispería China.
10. Id. lucería colores.
11. Girandulas en brillantes.
12. Id. en chinésco.
13. Id. en colores.
14. Morbellinos en brillantes.
15. Id. en chinésco.
16. Id. en colores.
17. Id. en silbatos.
18. Baterías candelas Romanas.
19. Galerías mosaicos chinéscos (gran novedad).
20. Medios soles á flor de agua.
21. Soles tornantes.
22. Erupciones en colores y lluvias (novedad)
23. Morteros serpientes.
24. Id. estrellas cometas.
25. Id. id. colores.

— 112 —

había causado en él una impresión con que no contaba, y contemplando á la joven su rostro se ponía pálido encendido y su respiración era difícil.

—¿Qué tienes?—le dijo Oscar.

—Nada,—murmuró su hermano, visiblemente preocupado.

Lucila pasó tres veces su mano por el rostro de Octavio, tan grave y silencioso cuanto jovial y comunicativo había estado antes.

Empleó largo rato en su inspección y entre tanto me repuse yo de la impresión que me había producido las preguntas de Octavio respecto á Lucila.

¿Era posible devolverle la vista después de tantos años de haberla perdido? Sin duda era un absurdo de aquel joven atolondrado y no debía volver á pensar en ello.

—El parecido de los dos hermanos es perfecto,—dijo entonces Lucila,—solo hay una pequeña diferencia.

—¿Cual?—exclamé yo ligeramente alarmada.

—No me atrevo á explicarla,—dijo la niña con visible angustia,—pero hay algo que me los hace distinguir.

Octavio se adelantó y visiblemente agitado tomó la mano de su hermano exclamando:

—Te felicito por tu elección. Lucila es encantadora, y si no fueras mi hermano envidiaría tu ventura.

Oscar estaba loco de alegría, porque el juicio de su hermano era para él de un valor inapreciable, pero antes de que Oscar pudiese contestarle, Octavio se dirigió precipitadamente á la ventana.

Lucila no le oyó, estaba ensimismada. Aquel parecido de ambos hermanos, era sin duda un problema que la irritaba, y repetía:

—No lo dudeis; ¡existe entre ambos una diferencia!

El tono con que pronunciaba estas palabras, indicaba que más convenciesen á ella. Yo confieso que la discreción no se cuenta en el número de mis virtudes, y cometí una de las torpezas que me eran frecuentes, exclamando:

—Ya lo creo que existe; pero decidme cual, dadme una prueba de vuestra penetración.

—¿Co no?—dijo ella sonrojándose.

—Examinando el rostro de uno y otro sin saber el sitio que ocupan. Repetid la prueba por tres veces, y si adivináis, nos convencereis de que sabeis distinguirlos.

— 109 —

tra joven república es la hija raquítica de la familia política; de la que nunca lograreis hacer una mujer perfecta.

Quise sublevarme como el reverendo Finch, pero en vano. Aquel hombre, como había dicho, era inflexible en sus opiniones, y siguió en el uso de la palabra demostrándonos su obstinación en todas las materias que había tocado.

Oscar, que hasta entonces se había contentado con escuchar á su hermano, quiso ya colocar una palabra y se acercó á mí preguntándome donde estaba Lucila, añadiendo que un criado le había dicho que estaba en el presbiterio, y deseaba presentarle á su hermano.

Este, rodeando con su brazo el cuello de Oscar, repuso:

—Yo también deseo ver á la señorita Lucila.

—Acaba de bajar á dar una vuelta por el jardín,—dije á Oscar, que salió en su busca.

En este momento un criado vino á llamar á Mad. Finch, y Octavio la despidió pidiéndole mil perdones y diciéndola que no hiciese caso de sus opiniones respecto de los vestidos largos ó cortos de los niños.

El rector se apresuró á seguir á su mujer, y Octavio y yo quedamos solos.

—Celebro esta ocasión que me permite hablar con vos,—me dijo;—quiero que hablemos de Lucila; Oscar me ha hecho conocer la desgracia que le aflige, sin darme detalles, y siento por esa niña un interés especial. ¿Cuanto tiempo hace que está ciega?

—Perdió la vista á la edad de un año.

—¿Resultado de un accidente?

—No señor.

—¿De una enfermedad?

—Lo ignoro,—dije ya asombrada de tanta curiosidad. Creo que se presentó la desgracia sin causa conocida.

Acercó su silla á la mía con familiaridad y me preguntó la edad de la niña cuando ocurrió la desgracia: manifestéle entonces mi extrañeza y me dijo:

—Dispensad, tengo motivos para evitar en las presentes circunstancias toda alusión á la desgracia de Lucila, lo mismo en presencia suya que en la de mi hermano; por eso os pregunto á vos: ¿Se ha tratado alguna vez de su curación?

—No lo he preguntado nunca á su familia. Además, la desgracia es tan antigua...

28

26. Carcazas colores flotantes (nuevo).
 27. Carcazas estrellas colores flotantes.
 28. Morteros, con profusión de silbatos.
 29. Coronas ascendentes de silbato.
 30. Bengalas flotantes cambiando colores.
 31. Chapuzadores ó delfines.
 32. Gran volcán producido por multitud de morteros que arrojarán estrellas, serpientes, truenos, luces, cometas, é infinidad de adornos.
- Sorprendente espectáculo final gran combate naval con dos buques de guerra que atacarán á un fuerte castillo.

Crónica marítima

Poderío naval de Francia

En los presupuestos franceses para el actual año económico se consignan las siguientes reformas que aumentarán considerablemente el formidable poder marítimo de aquel gran país.

- 1.º Creación inmediata de puertos torpederos en Dunkerque, Calais, Boulogne, La Havre, Saint-Maló, Marsella, Cette, Niza, Boua, Túnez, Argel y en los estuarios del Loire y del Gironde.
 - 2.º Aumento de acorazados en la escuadra del Mediterráneo.
 - 3.º Creación en el Canal de una segunda división, constituyendo una verdadera flota con un efectivo completo.
 - 4.º Creación de seis divisiones volantes de cuatro cruceros cada una.
- En lo que respecta á las reservas, los aumentos se refieren á
- 1.º Aumentar en una división la escuadra de reserva del Mediterráneo.
 - 2.º Creación en Cherburgo de una división de reserva de tres acorazados, y
 - 3.º Formación en Brest de la *Escuadra ligera del Océano*, compuesta de un acorazado, cuatro cruceros de batería, dos cruceros de segunda y dos torpederos de alta mar.

Un astillero en Vigo

El vecino de San Adrian de los Cobres don Anjo Cortegoso Oubiña ha presentado una instancia en el Gobierno civil de aquella provincia solicitando autorización para construir un astillero y varadero en la ría de Vigo (enseñada de San Simón) con el fin de construir, recomponer y carenar las embarcaciones menores.

A esta solicitud acompaña el correspondiente proyecto de la obra.

El gobernador civil, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia, anuncia en el *Boletín Oficial* la pretensión del señor Cortegoso, á fin de que en el plazo de treinta días, contados desde el día 7, fecha de la inserción en el diario oficial de la provincia, las corporaciones ó personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes contra el referido proyecto.

La escuadra francesa en Portsmouth

Aunque todavía no se ha publicado el programa oficial de la recepción de la flota francesa en Portsmouth, son ya, sin embargo, conocidos algunos detalles generales.

El 21 de Agosto, al llegar la flota francesa á vista de la isla de Wight, parte de la flota inglesa irá á su encuentro y la escoltará hasta Cowes frente á Osborne, donde reside la reina de Inglaterra.

Créese que, al día siguiente, algunos oficiales franceses asistirán con la reina.

La flota volverá á Spithead, pero, no se sabe si será aquí ó en Cowes donde la reina pasará revista á la escuadra francesa.

El mismo día, esto es, el viernes, los oficiales franceses asistirán al baile ofrecido en el Hotel de Ville de Portsmouth por las autoridades navales.

Considérase probable que, el lunes siguiente, varios oficiales franceses vayan á Londres á visitar la Exposición Naval.

Anúncianse diversos banquetes dados en honor de los marinos franceses, recepciones, excursiones por mar y demás manifestaciones de cortesía, cordialidad y compañerismo.

DESDE SAN SEBASTIAN

En el «Pelayo»

San Sebastián, 10, 9³⁰ n.—Los señores Beránger, Isasa, duque de Tetuán y Villaverde, acompañados de algunos diputados y periodistas ministeriales, estuvieron hoy á bordo del *Pelayo*, donde fueron recibidos izando bandera y tocando la marcha real.

Dichos señores visitaron el barco y examinaron detenidamente la torre giratoria y el cañón de 32 milímetros, sistema Hontoria. Después fueron obsequiados con un *lunch*, y la música de á bordo tocó piezas escogidas.

Visita á la Reina

La oficialidad de la escuadra estuvo en Ayete, á las dos y media de la tarde, para ofrecer sus respetos á la Reina.

Los señores Beránger y Butler hicieron las presentaciones.

La Reina habló con casi todos los oficiales, preguntándoles si estaban contentos, y qué tal les había ido en su viaje á Grecia.

Les anunció además como probable que la escuadra haga en Octubre un viaje á los puertos de Cronstadt, Kiel y otros.

También les dijo que les daría un *garden party* en Ayete.

Mañana visitará la Reina la escuadra.

Del interior

Ayer publicamos el programa del *primer espectáculo* que tendrá lugar el próximo domingo.

El *segundo espectáculo* que se anuncia para la tarde del 21, día de la botadura del crucero *Alfonso XIII* se regirá el siguiente programa:

- 1.ª carrera.—Preparatoria Juniors, (local), bicicletas. Distancia 1.200 metros (tres vueltas), libre para velocipedistas socios del club de Ferrol que no hubiesen ganado premio en ninguna carrera anterior.
- 2.ª idem. Negativa bicicletas y bicis. Consiste esta en recorrer 100 metros en el mayor tiempo posible no permitiéndose parar.
- 3.ª idem. Obstáculos bicicletas. Distancia 800 metros (dos vueltas) libre para todos los corredores.
- 4.ª idem. Bicicletas niños 800 metros (dos vueltas).
- 5.ª idem. Campeonato del Ferrol. Distancia 2.800 metros (siete vueltas) reservada para los socios del club de Ferrol.
- 6.ª idem. Cintas, libre para todos los corredores que hayan tomado parte en alguna de las anteriores carreras.

Nota.—En los intermedios de las carreras de

este día, con motivo de dar mayor brillantez al espectáculo, tendrán lugar distintas carreras juveniles.

El jurado podrá decidir todos los asuntos referentes á este espectáculo. Es indispensable el traje de velocipedista para tomar parte en las carreras de velocipedos.

El día de las carreras se publicarán programas con el nombre de los corredores. Los premios consistentes en valiosos objetos de arte y medallas de oro y plata se designarán á cada carrera con un día de anticipación.

Al Alcalde de Neda se le han concedido quince días de licencia.

Hoy celebra sesión ordinaria la corporación municipal.

Hállase en Pontevedra nuestro amigo el conocido poeta D. Manuel del Palacio y su distinguida familia.

Hemos recibido la visita de *El Regenerador Padronés* nuevo semanario que viene á aumentar la lista de los periodiquillos que se publican en la región.

Hállase enferma, aunque no de gravedad, la señora madre del Rector de San Julián D. Aniceto Luis Pinque.

Deseamos su más rápido y completo alivio.

El domingo tomarán el velo de monjas profesas, en el convento de Nuestra Señora y la Enseñanza, seis novicias que han terminado el año de prueba.

Apadrinaránlas varias distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad ferrolana.

Don Rafael Merela ha sido nombrado comisionado de apremio, por cuotas provinciales, contra el Ayuntamiento de Puentes, en vista de la renuncia del nombrado anteriormente.

Por la Dirección General de Obras Públicas se ha concedido la prórroga solicitada para constituir la fianza relativa al depósito flotante de carbón mineral en el puerto de Algeciras, y se ha denegado la interesada para los de Santander, Coruña, Cádiz, Málaga, Cartagena y Alicante.

Necrología de la región.

H. fallecido en Sárria, doña María de la Asunción F. Gallego y Lopez, esposa de don Manuel Perez Battallón é hija de don Angel Fernandez Gallego.

—En Padrón, doña Josefa Fernandez, hermana del que fué gran orador sagrado, Fr. Ramón Fernandez.

Ha llegado á la Coruña el ex-ministro fusionista don Pío Gullón, hospedándose en casa de su hermano D. Camilo, Magistrado de la Audiencia.

Bodas

En el Ferrol ya hemos noticiado que se conciertan algunas ó más que algunas de las que hemos anunciado, segun nuevos informes.

Y mientras estamos á la expectativa de lo que habrá de ocurrir, y ya que de bodas hablamos, noticiaremos que hace pocos días se unieron por el sagrado lazo la señorita doña Mercedes Herminia Torrente y el médico de marina, don Manuel

Armada Teijeiro, á cuya tierna pareja deseamos felicidades en su nuevo estado.

Pero no es solo en el Ferrol menudean los casorios.

Se registran estos últimos días noticias análogas en los periódicos regionales.

De Vigo dicen que se verificó el matrimonio de la distinguida señorita María Bienaga con el comerciante don Ventura Requijó.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de Lopez Trigo, tía del novio, y el señor don Alejandro Buenaga, padre de la desposada.

La ceremonia, á la que asistieron solamente las familias de los novios, se celebró en la capilla de la finca que en Freijeiro tienen los condes de Priegue.

Contrajo matrimonio tambien en Santiago el abogado don Andrés Bado Castro con la señorita Rosario Taboada.

Se han casado en Mondoñedo el alcalde señor Lage Domínguez con doña Juana Basmonde, viuda de Sepúlveda.

Y en Orense al juez de Corcubión don Justo Villanueva con la señorita Amalia Gomez.

A proporción que la temperatura se eleva, la vida se esparce, el sudor corre abundantemente y opérase una saludable reacción en todo al organismo.

Todo el secreto de una buena higiene estriba en sostener esta reacción, encauzarla y hacer que no rebese los límites de una sana fisiología.

Así, pues, si la temperatura del cuerpo es excesiva, importa atenuarla con la práctica repetida de los baños, duchas, lociones y toda suerte de medios que, obrando sobre el tegumento, sustraen calórico al organismo.

Si el sudor viene á cortarse por cualquier causa, conviene sobremedida restablecer sin demora la función importantísima de la traspiración.

¿No es por ventura, el sudor un poderoso refrescante de la piel?

A este criterio conviene ajustar el ejercicio de las más principales funciones.

En su virtud, deben evitarse los excesos de todo género, las grandes fatigas, y en general, todo lo que procure pérdida de fuerzas.

En cuanto al régimen, solo tiene verdadera importancia, en esta época del año, lo que se refiere á las frutas. En buen estado y sazoadas, las frutas no solo no son perjudiciales, sino que son de alta conveniencia y aun diremos que necesarias para los fines de la digestión, siguiendo uno de los principios de la Higiene: *usar de todo, sin abusar de nada.*

Los que faltan á este sabio precepto, llevan en el pecado la penitencia. En este punto, la intemperancia trae siempre aparejados los trastornos gastro-intestinales, cuando no graves enfermedades y hasta la muerte.

Ha salido para Gijón la compañía que dirige el señor Gonzalez y que venía dando funciones en el Circo Coruñés y había actuado antes en nuestra ciudad.

Hay comenzaron los trabajos de apisonamiento y arreglo del terreno que ocupa el velódromo.

Una comisión de la junta de aquella sociedad reconoció ayer las obras ejecutadas que ya están próximas á terminarse.

Segun nuestros informes en el espectáculo que celebrarán el próximo domingo tomará parte un gran número de velocipedistas de los clubs regionales.

—¿Es decir, que ella se ha resignado á ser ciega y los demás á verla en ese estado toda la vida?

En vez de contestarle, le pregunté á mi vez:

—¿Quereis decirme, Mr. Dubourg, el motivo de todas esas preguntas?

—El de haberme sugerido una idea benéfica un amigo del Nuevo Mundo.

—¿El amigo de que hablábais en vuestras cartas?

—Precisamente el alemán de quién hablaba.

—¿Cual es su profesión?

Octavio me miró con gran fijeza antes de contestar, y me dijo por fin:

—Oculista de gran fama.

—¡Bondad divina! ¿Y esperais que pueda devolver á Lucila la vista después de veinte años de tinieblas?

En lugar de contestarme, se levantó imponiéndome silencio.

Oscar y Lucila entraban en la estancia.

PRIMERA ENTREVISTA

Al verla, Lucila produjo en Octavio el mismo efecto que me había producido á mi.

—¡Gran Dios!—exclamó.—¡La madona de Dresde! ¡La Virgen de San Sixto!

Yo había hablado á Lucila del extraordinario parecido que había entre ella y la madona de Rafaél, y sin hacer caso ninguno del sentido de aquellas palabras, se detuvo sorprendida por el parecido perfecto de aquellas dos voces, y repuso:

—Oscar, ¿estais delante ó detrás de mí?

Oscar, que estaba detrás de ella, exclamó riendo:

—¿Estoy aquí, no me oís?

Volvióse hacia Octavio y exclamó:

—Vuestra voz es enteramente igual á la de vuestro hermano. ¿Es tanto el parecido de vuestras facciones? De estas no puedo juzgar más que tocando vuestro rostro; es el único medio de satisfacer mi curiosidad.

Oscar adelantó una silla para su hermano cerca de Lucila, y dijo:

—Lucila tiene ojos en las puntas de los dedos, ya te lo he dicho.

Octavio tomó asiento sin hablar y pareció que se había operado en él un extraño cambio. Aquella palabra fácil, que nos había cautivado en él, se había vuelto embarazosa; sus ademanes eran forzados y torpes, y esto hacía que su parecido con Oscar fuese enteramente perfecto. Sin duda Lucila

Con los elementos que hoy cuenta dicha sociedad las próximas carreras prometen ser muy lucidas.

Anoche se reunió la junta de festejos, con objeto de ultimar algunos detalles.

Han sido asociados a la comisión organizadora algunos miembros valiosos del ejército y armada, cuyos elementos militares contribuirán a dar mayor brillantez a las fiestas.

Los señores que entraron a formar parte de dicha junta son el coronel de infantería de marina don Miguel Jiménez Guinea, el comandante de infantería de Lúzón señor Garcés y su ayudante el teniente don Joaquín Vidal, los tenientes de navío don Juan Carranza y don Felipe Arnaiz, el capitán de artillería de plaza don Leopoldo Jofre, el capitán de infantería de marina don Mariano Ciria, el capitán de artillería de la armada don Manuel Hermida, el contador de navío don Juan Durán, el médico del batallón de artillería don Manuel Baraja y el teniente de infantería de marina don José Ignacio Carranza.

La junta de festejos se ocupó anoche, entre otras cosas, de buscar medios para la ejecución del programa.

Tenemos entendido que si la serenata marítima será rodeada de toda clase de suntuosidades, la retreta militar ofrecerá también grandes encantos, pues se cuenta con elementos numerosos y auxilios de consideración.

La cosa toma color por momentos y es de pronosticar que superarán los festejos, con ser modestos, a las esperanzas concebidas.

Mañana se publicará el programa de las fiestas.

Observaciones de un químico, interesante para las cocineras y amas de casa.

Cuando hagais dulce, echad la azúcar en la cacerola después que ya esté hervida la fruta con la cual queráis hacer confitura.

La economía será grande, porque echando el azúcar desde el principio se necesita doble cantidad que poniéndola después para llegar al mismo punto de endulzamiento.

Acontecimientos.

En una casa de la calle de Alonso Lopez ocurrió ayer un lamentable accidente.

Un zapatero de aquella calle dejó sobre la mesa del trabajo una caja de fósforos.

Mientras dos hijas de corta edad estaban entretenidas en peinarse mutuamente, otro hermanito más tierno, al cuidado de aquellas, se apoderó de la caja, la abrió, encendió un fósforo que inflamó los dos más propagándosele la llama a los vestidos.

A los gritos de angustia de sus hermanas, penetró en la casa Esteban Soto Ríos, cartero al servicio de Capitanía General, que a la sazón pasaba por la calle, envolviéndolo rápidamente a la infeliz criatura en una manta que halló a mano, consiguiendo así librarle de una muerte segura.

No es esta la primera vez, según nos manifiestan, que el citado individuo presta análogos servicios de humanidad y con exposición de su persona y hechos de esta naturaleza merecen ciertamente alguna recompensa.

Se dice que el caza torpederos *Destructor* en su viaje de Bilbao a San Sebastián sufrió una avería lo cual retrasó tres horas su llegada al punto de destino.

El presidente del club de velocipedistas don Juan G. Anleo ha regalado con festivo a las próximas carreras de velocipedos un bonito alfiler de oro con perlas y brillantes.

Al inspector de orden público:

Los diarios de la Coruña dicen que pululan estos días por aquella capital individuos sospechosos.

Y por aquí también.

Después de una corta permanencia entre nosotros hoy emprendió regreso de viaje para Santiago nuestro amigo don Atilano Pontanari, profesor de esgrima y gimnasia a quien acompañan su esposa y tiernas hijas.

Está ya ultimado el contrato de los toretes que proyectan lidiar los aficionados al arte de Lagartijo, pertenecientes al club velocipedista.

Las reses proceden de una acreditada dehesa salamaquina y es posible que lleguen a esta ciudad con las compradas por el señor Calancha, para lidiar los días 22 y 23 del mes actual.

Alcaldía del Ferrol.—Con arreglo a lo preceptuado en el art. 149 de las ordenanzas municipales, es obligación de los dueños de las casas blanquear exteriormente las fachadas de las mismas cuando por estar ennegrecidas lo disponga así la autoridad local, y si este precepto es exigible en cualquier tiempo en bien del ornato y embellecimiento de la población, un deber más atendible pesa sobre el vecindario cuando por acercarse la época en que tendrá lugar el lanzamiento del crucero de primera clase *Alfonso XIII* y por celebrarse con motivo de este fausto suceso fiestas extraordinarias promovidas por el comercio y estimuladas por cuantos elementos valiosos encierra la localidad, es seguro concurrirán a la población gran número de forasteros que habrán de formar idea no muy alta de nuestra cultura y adelantamiento.

Al publicar este bando confío más que en la rigidez del precepto escrito, en el deseo que tendrá el vecindario de demostrar con su actitud que puede más en él el patriótico deseo de conservar la altura e importancia de la ciudad, que el temor de ser compelidos a obedecer.

Ferrol 12 de Agosto de 1891.—Ricardo G. Cal.

Estadística de lo civil
Por el ministerio de Gracia y Justicia se acaba de publicar una estadística de la administración de justicia en lo civil durante el año 1890. Se ha procedido, como en años anteriores, a la distribución de materia por el orden jerárquico de los tribunales; es decir, juzgados municipales, juzgados de primera instancia, Audiencias territoriales y Tribunal Supremo.

Existen en España 9.325 juzgados municipales. En ellos se celebraron durante el año pasado 32.512 actos de conciliación, 110.246 juicios verbales y 13.219 juicios de desahucio.

En el cuadro correspondiente están con mucha claridad expresados el objeto y la forma de terminación de todos esos negocios.

Los jueces de primera instancia son 499. El número de escribanos adscritos a esos juzgados es de 1.412; el de abogados de ejercicio en los mismos, 5.466; el de procuradores, 2.655.

El número de asuntos pendientes en esos juzgados el 31 de Diciembre de 1889 era de 58.723; el de asuntos ingresados en el año 1890 es de 8.724 apelaciones procedentes de los juzgados municipales y 44.740 incoados por los juzgados de primera instancia. El total de asuntos para despachar es 112.187. Por donde se ve que la afición a pleitear no ha decaído tanto como se supone.

El número de asuntos despachados no pasa de 43.993, y el de asuntos pendientes el 31 de Diciembre de 1890 llega a 68.194; es decir, cerca de 10.000 más que en Diciembre del año anterior. Con esta acumulación de asuntos, si continuara en igual proporción, llegaríamos a que lo mismo daría que se despachasen unos cuantos pleitos, que serían algunas moléculas de menos en una colosal montaña.

Las audiencias territoriales de España son 15. Los magistrados de ellas son 87, los fiscales 15, y 15 los tenientes fiscales, 24 los abogados fiscales, 15 los secretarios de gobierno, 44 los de sala, 19 relatores, 21 escribanos de cámara y 40 oficiales de sala.

El número de apelaciones interpuestas ante esas Audiencias ha sido 1.461. De ellas fueron terminadas sin sentencia 245 por transacción ó desistimiento y 87 por caducidad de la instancia.

Por sentencia confirmatoria de la del juzgado de primera instancia, 813; revocatoria en parte, 115; revocatoria totalmente, 203.

El número de recursos de casación preparados fué 584; el de recursos interpuestos, 363. De ellos fueron admitidos 253; denegados, 101. Los que tardaron hasta seis meses en ser despachados fueron 89; de seis a doce meses, 188; de uno a dos años, 83; y de más de dos años, 3. La rareza no es la característica del Supremo Tribunal.

Algunas otras cifras curiosas contiene la estadística de lo civil, pero son para tratadas con mayor espacio.

[Nos hicimos eco ayer de un rumor propalado acerca de una sociedad, rumor que no se confirma y que por el contrario se desmiente en la Cooperativa, que es a la que aludíamos.

Según informes ya más fidedignos, desde el primer anuncio han solicitado trabajo para la sastretería que se proyecta establecer en aquel centro un crecido número de individuos y algunos de ellos hasta con especiales recomendaciones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11
Nacimientos
Manuela Dieguez Pantin.
Defunciones
María Mercedes Perez y Perez, 6 1/2 años.

Movimiento del puerto
DIA 12
Entrados
Ninguno.
Despachados
Pailebot Carlos, en lastre para Vivero.

Algo de todo

Falsificaciones de los artículos de consumo
El afán de hacerse ricos en el plazo más breve posible ciega a ciertas clases de la sociedad de tal manera, que no reparan en los medios para conseguir su objeto.

Entre las gentes que causan, sin duda, mayores perjuicios a la humanidad, gozando, en cierto modo, de una impunidad que les alienta, figuran los que se dedican a la falsificación de los artículos de consumo. Sociedades comerciales de gran nombre—si bien adquirido a fuerza de maldades,—se dedican descaradamente a tales negocios. Todo es hoy objeto de punibles adulteraciones: la harina, el pan, el vino, la manteca, el aceite... hasta los abonos que se destinan al cultivo de la tierra son objeto de mistificaciones nocivas.

Al evitar tamaños males tienden las Ordenanzas municipales de la ciudad de Montevideo, redactadas por el sabio doctor Florentin Felippone, médico y perito químico de los tribunales de aquella ciudad.

He aquí el extracto que tomamos de la *Revue Internationale des Falsifications* de Amsterdam:

Vinos
Serán considerados como falsificados: los que contengan los ácidos salicílico, bórico, benzoico ú otras sustancias antisépticas, alcoholes impuros, materias colorantes artificiales y más de dos gramos de potasa por litro.

Además, los que contengan menos de 16 gramos de extracto a 100° por litro, y menos de 10 por 100 ó más de 25 por 100 de alcohol.

Cervezas
Serán consideradas como falsificadas: las que contengan ácidos salicílico, bórico ú otras sustancias antisépticas y materias colorantes extrañas ó amargas; asimismo las que contengan menos de 2° de alcohol ó más de 34 gramos de extracto a 100° por litro, ó más de 1,5 gramos de cenizas por litro.

Sidras
Serán consideradas como falsificadas las que contengan sustancias colorantes extrañas a las que se haya adicionado glucosa ó ácidos salicílico ó bórico, así como las que contengan 3 por 100 de alcohol, 18 gramos de extracto por litro, ó 1,7 de cenizas.

Vinagres
Se consideran como falsificados los que contengan ácidos minerales, ácidos tártrico y oxilíco, y los que hayan sido fabricados con sidra, glucosa, uvas secas ó alcoholes industriales.

Ron
Serán considerados como falsificados todas las clases que contengan sustancias extrañas, y considerados como nocivos todos los rones que contengan cola ó alguno de sus componentes, ó cualquiera otra materia nociva.

Otros licores
Se considerarán como nocivos los que contengan minerales tóxicos, materias perjudiciales a la salud, ó los fabricados con alcoholes impuros.

Aceite de oliva
Será considerada como falsificación la mezcla de otro aceite cualquiera con el natural de oliva, y teidos como nocivos los de esta última clase que contengan ácido sulfúrico, minerales tóxicos, sulfato de aluminio, de potasa ó cualquiera sal que altere su estado.

Manteca
Se considerará falsificada la que contenga manteca artificial (margarina, etc.), ó sustancias colorantes extrañas.

Pastas alimenticias
Se consideran falsificadas las que se fabriquen con harina adulterada y las que contengan materias extrañas ó materias colorantes extraídas de la hulla.

Leche
Será considerada como falsificada la que contenga exceso de agua; aquella de que se haya extraído la manteca ó grasas, y la que contenga ácido bórico, salicílico ó bicarbonato de sosa.

Queso
Se considerará como falsificado el que contenga cualquiera materia adicionada para el fraude y el que contenga colorantes nocivos.

Café, té, achicoria, hierba, mate, chocolate, pimienta, pimentón, canela, conservas de tomates y toda clase de especias se considerarán como falsificados si contiene algún producto extraño a su composición específica.

Los envases, tubos, medidas, etc., destinados a contener las sustancias alimenticias, sea por largo tiempo ó sea por algunos momentos, no serán tolerados si en la materia de su composición hubiera más de un 5 por 100 de plomo.

Tenemos entendido—añade la revista de que traducimos—que muchos importadores de diversas bebidas se han dirigido a las autoridades en demanda de que se proceda con energía contra los falsificadores, porque la venta de sus buenos productos está completamente paralizada a causa del ínfimo precio a que aquellos venden sus detestables mercancías.

Bien harían las autoridades españolas en estudiar este asunto que tanto afecta a la salud pública.

Chirigotadas

En casa de un dentista.
—Tengo una muela que no me deja vivir desde hace ocho días; vengo a que me la saque usted.
—Muy bien. Siéntese.
Después de examinar la muela:
—¡Oh! Tendremos que emplear el clorofrmo.
—¿Qué? ¿Va usted a dormirme?
El cliente saca su portamonedas del bolsillo, y lo abre.
—No corre prisa—dice el dentista.—Ya pagará usted después.
—No es eso—contesta el paciente.—Quiero saber que dinero tengo antes de dormirme.

La esposa.—El 20 de este mes son nuestras bodas de plata. ¿Quiéres que las celebremos convidando a algunos amigos? Podíamos matar ese pavo gordo que tenemos ahí.
El Esposo.—¡Matar el pavo! No veo por qué ese pobre animal haya de ser castigado por lo que sucedió hace veinticinco años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Santander, 12, 4 t.

A las nueve y media de la mañana de hoy fondeó sin novedad, el vapor correo «Montevideo» procedente de la Habana.

Madrid, 12, 9 n.
Llegó a París el gran duque Alejo, hermano del Czar de Rusia.

Hizosele un gran recibimiento entusiasta, estando engalanados los edificios de la carrera con banderas rusa y francesa enlazadas. La estación estaba completamente llena de gente.

Se dieron muchos vivas a Rusia y a Francia.

Por la noche se le dió serenata y en muchos edificios particulares lucían vistosas iluminaciones.

Madrid, 12, 9'15 n.
El señor ministro de Estado regresará de San Sebastián mañana jueves (hoy) contra lo que anteriormente se había anunciado.

El propietario de la casa constructora Rivas y Palmers de Bilbao, conferenció con el ministro de Marina, comunicándole

su deseo de que la Reina Regente asista a la botadura del último crucero que debe abandonar la grada en cuatro de Octubre próximo. Creese que la Regente no accederá a la invitación del señor Rivas.

La conferencia se extendió a tratar de la construcción de nuevos buques en aquellos astilleros donde quedarán libres para Octubre tres grandes cruceros.

Según declaraciones hechas por el señor Beránger, en Bilbao, dentro de 40 días se sacará a concurso la construcción de un crucero de 9000 toneladas.

Madrid, 12, 9,30 n.
La Reina Regente visitó hoy la escuadra, tributándosele los honores de ordenanza.

Llegaron a Bagueres el presidente del Consejo acompañado de su señora.

En Calas ocurren grandes desordenes con motivo de haberse declarado en huelga los trabajadores.

La policía hizo numerosas prisiones.
Madrid, 12, 9'40 n.

El presidente del Tribunal Supremo pronunció en la apertura de los tribunales un elocuente discurso señalando la responsabilidad judicial de los encargados de administrar justicia en los asuntos de su incumbencia.

Ha sido tomada en consideración por el Ayuntamiento de esta corte, la proposición presentada por el elemento obrero, referente a la jornada de ocho horas de trabajo.

Madrid, 12, 9'50 n.
El gobierno afirma que el tratado del ferrocarril de Pallaresa sufrirá una variación perjudicando a dos pueblos de los anteriormente comprendidos en el proyecto.

El estado del Canadá se querelló al Gobierno de los Estados Unidos sobre el convenio comercial con las Antillas, diciendo que ha sido infringido el tratado de 1886 resultando que Inglaterra es hoy la nación más favorecida.

Continúa la excitación en la provincia de Lérida con motivo de la cuestión del ferrocarril a Pallaresa.

Bolsin 4 por 100 interior 75'85.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

En la Sociedad Cooperativa se necesitan oficiales y oficiales de sastrer.

8
GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)
Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, a 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa-cuchera núm. 85 de la calle del Sol.
En la notaría de don Gumeasindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.
33

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.
Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose a 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.
Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C. en latas, a 6 pesetas.
Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.
Idem idem, media, 1 idem.
Sidra espumosa, 1'40 idem.
Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.
Media botella, 0'60 idem.
Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y a precios ventajosos.
F. AUBOIN.—MAGDALENA,

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC., ETC., ETC.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SAN IGNACIO saldrá el dia 21 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruña. R. de Guardia

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

| Pesetas | Pesetas |
|---|---------|
| Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. | 5 |
| Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica | 7'50 |
| Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas | 25 |
| Cuando hay que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de | 25 |
| Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento | 5 |

VENTA DE VACUNA

| | |
|--|------|
| Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura | 3 |
| Un cristal con id. id. | 2'50 |
| Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas | 120 |

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que sean de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

Remedio para la Tos
En todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup, y las enfermedades pulmonares, repentinamente los niños están expuestos a ellas y al mismo tiempo a la muerte. Este remedio cura a los niños de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, respetable al paladar, y económica como el Ferrol de Gerezza del Dr. Ayer, es un remedio que merece ser conocido por todos los que sufren de esta enfermedad.



La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del oclusor-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el iavor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona: horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCEA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTFS VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Signatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.